



**PLENO DEL AYUNTAMIENTO
SESION ORDINARIA
DECRETO 812 /16**

Por medio del presente y en uso de las atribuciones inherentes a mi cargo (art. 21.1 (c Ley 7/85) y, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se convoca sesión **ORDINARIA** del Pleno del Ayuntamiento, a celebrar el próximo día **31 DE MARZO DE 2016 a las 18:00 horas**, en la Casa Consistorial.

Entre la convocatoria y la sesión han de mediar dos días hábiles como mínimo. De no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum (un tercio del número legal de miembros de la Corporación), se entenderá convocada automáticamente a la misma hora dos días después. A partir de esta fecha tendrá Vd. a su disposición en la Secretaría los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día con el objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

I. – PARTE RESOLUTIVA.

1º.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE RENUNCIA DEL CARGO DE CONCEJAL DE D. RAÚL DEL OLMO ESPAÑA.

2º.- APROBACIÓN DE ACTAS CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS: 17/12/15 y 29/12/15.

3º.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DE JUVENTUD DE LA CONCEJALIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PARTICIPACIÓN.

4º.- RATIFICAR EL ACUERDO ADOPTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2015, ACERCA DE LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO INCORPORADO, ASI MISMO, LA MODIFICACIÓN DEL ART. 1 DE LOS ESTATUTOS QUE RIGEN LA MANCOMUNIDAD EL MUNICIPIOS DEL SUR.

4º.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE TERRAZAS Y VELADORES.

II. – PARTE DE CONTROL.

1º.- RELACION SUCINTA DE RESOLUCIONES DESDE EL Nº 355/16 HASTA EL Nº 796/16.

2º.- DAR CUENTA DE DECRETO Nº 806/2016 SOBRE NOMBRAMIENTO DE PRIMER Y SEGUNDO TENIENTES DE ALCALDE.

3º.- MOCIONES.

1ª.- Moción del grupo C's relativa a que la Comunidad de Madrid dote a los Policías Locales de un centro de formación y solicitar la continuidad de la BESCAM.

2ª.- Moción del grupo C's relativa a la necesidad de instar a ADIF a atender las demandas de los usuarios de la Línea C-3 de Cercanías.



3ª.- Moción del grupo Proyecto Tud relativa a la eliminación de las sanciones del SER.

4ª.- Moción del grupo Proyecto Tud relativa a la transparencia de las Cuentas Generales año 2015.

5ª.- Moción del grupo Proyecto Tud relativa a la transparencia de las Cuentas Generales año 2010 a 2014.

6ª.- Moción del grupo PP relativa a la modificación del acuerdo de Pleno de 23 de octubre de 2015 en relación al ámbito temporal de la Comisión Especial de Endeudamiento.

7ª.- Moción del grupo PP relativa a la elección y ejecución de los fondos del nuevo Plan Prisma.

8ª.- Moción del grupo IU relativa a la adhesión al proceso de constitución de una red de municipios por un Estado Laico.

9ª.- Moción del grupo PSOE, GaV, IU relativa al preacuerdo suscrito por los Jefes de Estado y el Gobierno de la UE con Turquía.

10ª.- Moción del grupo PSOE, GaV, IU relativa a instar a la CAM a mantener todas las aulas de educación infantil en los colegios públicos de Valdemoro.

4º.- RUEGOS.

5º.- PREGUNTAS.

Valdemoro a 28 de MARZO de 2016

EL ALCALDE


Fdo.: GUILLERMO GROSS DEL RIO


EL SECRETARIO GENERAL


Fdo.: VÍCTOR M. VILLASANTE CLAUDIOS
